



Decanato

AGENDA N° 13

**REUNIÓN ORDINARIA, DECLARADA EN SESIÓN
PERMANENTE, DEBIDO A LA SITUACIÓN DE
EMERGENCIA GENERAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS,
A REALIZARSE EL DÍA MARTES 08 DE MAYO DE 2018, EN
EL SALÓN DE SESIONES DEL EDIFICIO “JOSÉ VICENTE
SCORZA”**

HORA DE INICIO: 08:00 a.m.

**(Recuerden que luego de transcurridos 15 minutos debería
suspenderse la reunión ordinaria de no haber el quórum
reglamentario)**

ORDEN DE LA AGENDA

- I.A CONSIDERACIÓN DE ACTAS
- I.B CONSIDERACIÓN DE AGENDA
 - ✓ Solicitud de puntos de la Agenda "A"
 - ✓ Solicitud de inclusión de Materia de Urgencia
- II INFORME DE AUTORIDADES
 - ✓ Comisiones
- III DISCUSIÓN DE MATERIA DE URGENCIA
- IV AGENDA "A"
 - ✓ Designación de Jurados
 - ✓ Discusión de puntos solicitados
- V MATERIA DIFERIDA
- VI AGENDA "B"
 - ✓ Materia de Discusión
- VII AGENDA "C"
 - ✓ Discusión de Reglamentos y Políticas

I CONSIDERACIÓN DE ACTAS

- 1.1 Acta N° 09 del 20.03.18
- 1.2 Acta N° 10 del 10.04.18 (total de la misma – menos los puntos 3.2 y 5.1)
- 1.3 Acta N° 11 del 17.04.18

PROPOSICIÓN: *Aprobar en definitiva*

- 1.4 Acta N° 12 del 24.04.18

PROPOSICIÓN: *Aprobar en principio, sujeto a que en el transcurso de la semana se presenten las observaciones.*

II INFORME DE AUTORIDADES

II A) DEL DECANO

II B) DEL DIRECTOR ACADÉMICO

II C) DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO

II D) DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO – DIRECTOR ICAE – DIRECTOR IJBM

II E) DE COMISIONES

IV AGENDA "A"

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

4.1 Comunicación CDDB-081-2018 de fecha 25.04.18 remitiendo el Veredicto emitido por los miembros del Jurado para considerar el Trabajo Especial de Grado titulado: "**Estudio del efecto anti-inflamatorio de la sub-fracción SAM A1 de Uncaria tomentosa sobre macrófagos activados de la línea RAW 264.7**", que presentó la Br. Pérez Vázquez, Kenia Nairit, C.I. V-20.152.422, para optar al título de Licenciada en Biología. La Profesora María Marcano fue la tutora académica del Trabajo Especial de Grado de la Br. Pérez.

PROPOSICIÓN: *En cuenta*

4.2 Comunicación CDDB-084-2018 de fecha 30.04.18 solicitando la **Contratación** como Preparador del Br. **Sánchez López, José Armando**, C.I. V-23.814.693, para el Laboratorio de Ecología con 6 h/s, a partir del 15.05.18 hasta el 31.12.18, con un sueldo mensual de ciento cuarenta mil bolívares con cero céntimos (Bs. 140.000,00).

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante DAES)*

DEPARTAMENTO DE FÍSICA

4.3 Comunicación DF-075/2018 de fecha 18.04.18 remitiendo el **Acta Veredicto** del Jurado Ad-hoc que conoció la credencial de mérito presentada por el profesor **Néstor Daniel Sierralta Méndez**, C.I. V-9.327.107, Asistente a Dedicación Exclusiva, con la finalidad de **ascender** a la categoría de Profesor **Agregado** a Dedicación Exclusiva, en base al Artículo 164 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación, a partir del 02.05.18.

PROPOSICIÓN: *En cuenta del acta. Aprobar el ascenso y remitir a la DAP*

4.4 Comunicación DF-077/2018 de fecha 20.04.18 proponiendo el **Jurado Ad-hoc** que conocerá las credenciales de mérito presentadas por el profesor **Edgard Belandria**, C.I. V-9.464.984, Agregado a Dedicación Exclusiva, para ascender a la categoría de profesor Asociado, por la aplicación de los Artículos 165 y 189 del Estatuto de Personal Docente y de Investigación (EPDI-ULA). Para tal fin, proponen como Jurado a los profesores:

Manuel Morocoima

(Coordinador)

Chrystian Power

Eugenio Quintero

El Jurado propuesto está en capacidad de evaluar los trabajos científicos que presenta el profesor Belandria en su especialidad.

PROPOSICIÓN: *Aprobar el Jurado (informar al Jefe de Departamento con copia al Jurado)*

4.5 Comunicación DF-081/2018 de fecha 25.04.18 informando que el Consejo de Departamento hace de su conocimiento que una vez revisadas las credenciales presentadas por el Profesor **Gerson Márquez**, C.I. V-17.357.452, Asistente a Dedicación Exclusiva, para ascender a la categoría de profesor Agregado según el artículo 164 del EPDI, el **Jurado Ad-Hoc** nombrado para tal fin, por la naturaleza de los recaudos presentados, **quedó** recomendar al Profesor Márquez solicitar de nuevo su ascenso por el artículo 188 del EPDI. En tal sentido, el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 15 de fecha 25.04.18, una vez revisada la comunicación s/n de fecha 18.04.2018 del Profesor Márquez, acordó lo siguiente: **Dejar sin efecto** el oficio DF-060 del 04.04.18 donde se solicita jurado para el ascenso del Profesor en Márquez por el artículo 164. Para tal fin, proponen como Jurado a los profesores:

Alberto Patiño
Alexander Carrasco
Yoan Parra

(Coordinador)

El Jurado propuesto está en capacidad de evaluar los trabajos científicos que presenta el profesor Márquez en su especialidad.

PROPOSICIÓN:

4.6 Comunicación DF-084/2018 de fecha 02.05.18 solicitando la **jubilación** del Profesor **Luis Nieves Rojas**, C.I V-9.263.672, Auxiliar Docente V, a Dedicación Exclusiva, a partir del 24.09.18.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

4.7 Comunicación DM/051.18 de fecha 24.04.18 informando que el Consejo de Departamento, en reunión ordinaria N° 9 de fecha 24.04.18, acordó ratificar la política que tiene esa Unidad Académica sobre el plan de formación:

1. Obtener un título de estudios de postgrado por lo menos equivalente a la Maestría de Matemáticas.

2. Realizar el Componente Docente Básico en Educación Superior (150 horas) 4 meses.

En relación al punto N° 4 donde señala "que las unidades académicas apoyen a los profesores jóvenes que han conseguido una beca en el exterior para que la ULA les otorgue la figura de becario y la unidad académica cubra la carga docente", es política del departamento apoyar a los profesores que consiguen beca para continuar su formación académica y asumirá la carga docente siempre que esto sea posible

PROPOSICIÓN:

4.8 Comunicación DM/053.18 de fecha 24.04.18 informando que el Consejo de Departamento, en reunión ordinaria N° 9 de fecha 24.04.18, acordó apoyar los mecanismos de ingreso que actualmente tiene la Universidad, el ingreso por asignación OPSU y por Prueba de Habilidades Específicas (PINA).

PROPOSICIÓN: *En cuenta*

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

4.9 Comunicación DQJ-105.18 de fecha 18.04.18, remitiendo el **Acta Veredicto Aprobatoria** del Jurado *Ad-hoc* que conoció las credenciales de mérito presentadas por el profesor **Ricardo Rafael Contreras**, C.I. V-12.352.649, Asociado a Dedicación Exclusiva, con la finalidad de **ascender** a la categoría de profesor **Titular**, a partir del 15.09.18, por la aplicación del Artículo 189 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes (EPDI-ULA). El Consejo de Departamento revisó la Resolución N° CU/DAP 2155, Sesión del 16.09.2013, del último ascenso del Profesor Contreras como Asociado y la misma cuenta con la antigüedad requerida.

PROPOSICIÓN: *En cuenta del acta. Aprobar el ascenso y remitir a la DAP*

INSTITUTO DE CIENCIAS AMBIENTALES Y ECOLÓGICAS

4.10 Solicitud de permiso remunerado para la profesora **Lirey Ramírez**, C.I V-17.323.288, Asistente a Dedicación Exclusiva, por el período de tres (03) días, del 23 al 24 de abril de 2018, con el fin de viajar a la ciudad de Caracas para realizar trámites personales. Su carga docente será cubierta por el Prof. Fermín Rada.

PROPOSICIÓN: *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

INSTITUTO DE JARDÍN BOTÁNICO DE MÉRIDA

4.11 Solicitud de permiso remunerado para la profesora **Yuribia Vivas Arroyo**, C.I V-9.640.654, Instructor a Dedicación Exclusiva, por el período de cinco (05) días, del 07 al 11 de mayo de 2018, con el fin de viajar a la ciudad de Caracas para realizar trámites académicos relacionados con la tesis del doctorado. Su carga docente será cubierta por la Prof. Francisca Ely.

PROPOSICIÓN: *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

SOLICITUDES VARIAS

4.12 Comunicación s/n de fecha 25.04.18 suscrita y firmada por el Prof. **Ricardo Contreras**, C.I V-12.352.649, Asociado a Dedicación Exclusiva, adscrito al Departamento de Química, mediante la cual hace un planteamiento sobre la situación de salubridad de la Facultad de Ciencias.

PROPOSICIÓN:

V MATERIA DIFERIDA

5.1 Comunicación DF-079/2018 de fecha 24.04.18 del Departamento de Física, cumplen con remitir la **Renuncia** de la Profesora **Yormary Natahy Colmenares Calderón**, C.I. V-19.752.634, Asistente a Dedicación Exclusiva, **a partir del 01.03.18**, al cargo de Profesor Asistente a Dedicación Exclusiva. Cabe resaltar que la profesora Colmenares venía desempeñando dicho cargo desde el **16.09.13** en el área de **Física de Superficies** y presenta su renuncia por asuntos profesionales y por la crisis económica-social del país por la cual está atravesando.

Nota: Punto 3.7 de Materia de Urgencia de la agenda del Consejo de Facultad de fecha 24.04.17.

PROPOSICIÓN:

VI AGENDA "B"

MATERIA DE DISCUSIÓN

6.1 Estrategia de sobrevivencia de la Facultad de Ciencias.

PROPOSICIÓN:

6.2 Política de Formación en Postgrado de los profesores de ingreso reciente.

PROPOSICIÓN:

NV/Yorley
08.05.18